

LA JUVENTUD EN LA CRISIS

2020-04-02

(Traducción)



Gazte
problematika

ANE IBARZABAL

La crisis capitalista que se extendió a partir del 2008 causó un daño evidente en Europa, mayor aún en el Estado español. Ha durado mucho el intento de salir de aquel agujero y el proletariado ha pagado con creces aquellos primeros años.

Bajo el pretexto de esta decadencia económica, el Gobierno de Zapatero llevó a cabo una serie de reformas estatales en el periodo 2009-2011, que se alimentaron con políticas autonómicas y supraestatales, haciendo pública, por mandato europeo, la deuda privada y privatizando empresas públicas, todo bajo la amenaza de la Troika. Se plantearon reformas en el Código Penal, en la educación, en el ámbito laboral o en el de la vivienda. Se redujeron las capacidades económicas de los trabajadores, se llevaron a cabo procesos de disciplinamiento y el proletariado tuvo que sobrevivir con escasos recursos y, cómo no, también los jóvenes.

La época de crisis fue aprovechada para poner en marcha el Plan Bolonia, que se firmó en 1999, y se constituyó en 2008 el Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente y se puso el año 2010 como plazo límite para llevar a cabo todas las modificaciones administrativas a realizar en las instituciones correspondientes. Este Plan Bolonia resolvía, en un contexto de crisis, tres problemáticas en relación a la juventud desde la óptica burguesa: por un lado, que la homogenización de los estudios a nivel europeo imponía las mismas condiciones para educar a la fuerza de trabajo que se podía comercializar en el seno de la Unión Europea; por otro, que el nuevo planteamiento de los másteres encarecía y privatizaba el proceso educativo en beneficio de las empresas privadas; y, por último, se impusieron criterios para un proceso disciplinario del alumnado, y así afloró un nuevo modelo de alumnado, y se disciplinó mediante la obligatoriedad de asistir a clase o de realizar trabajos en casa.

A las reformas en materia educativa también se le sumaron las reformas en el empleo. En junio de 2010 se aprobó un decreto ley de empleo, formulado en dos ejes: el primero, abaratar los despidos a los empresarios y el segundo, aumentar el control del Estado sobre los parados. Dicho decreto ley sería el detonante de la huelga general convocada en septiembre de 2010. Como ya he mencionado, facilitó los despidos, ya que abarató su indemnización, dando lugar a un crecimiento generalizado de la tasa del paro. Por otro lado, un nuevo decreto de ley permitió que el Gobierno llevara a cabo sucesivos convenios por contrato temporal, eliminando el vencimiento de 24 meses preexistente y liberalizando así las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). Esto supuso un empeoramiento de las condiciones laborales y de las capacidades económicas de la juventud, ya que casi el 70% de los contratos firmados por la juventud hoy en día son temporales. Además, por si no habían empeorado lo suficiente las condiciones, se abrió también la veda de no cumplir las cláusulas de los convenios laborales en época de crisis. El aumento de la tasa de paro fue escalofriante, las posibilidades de acceso a una vivienda se redujeron drásticamente para la juventud, hasta que la capacidad de emancipación desapareciera en la mayoría de los casos. Entre 2007 y 2011 el ingreso medio de la juventud se redujo un 5% y el porcentaje de la juventud en situación de pobreza se incrementó un 7%. El Estado español se convirtió en uno de los más altos de Europa. En la CAV, entre 2008 y 2012, el porcentaje de parados aumentó un 15% y un 6% en tasa de parados de larga duración.

Todo esto pasó en el marco de ofensiva capitalista justificado por aquel contexto de crisis, donde la juventud trabajadora tuvo que pagar los daños colaterales creados por recesión económica que comenzó en 2007. Aún nos hipotecan las deudas de aquel entonces, ya que, a pesar de tener una tasa de paro solo ligeramente superior a la del año 2008, las jornadas parciales y temporales han aumentado considerablemente desde entonces, y los salarios netos son hoy por hoy inferiores a los de 2008. Lo que quiero decir con esto es que muchas de las medidas que se impusieron en tiempos de crisis complementan la realidad actual, es decir, que esas reformas de la crisis caracterizan el mercado trabajo juvenil que hoy conocemos: jornadas temporales, bajos salarios o jornadas parciales. Ahora

también nos resulta difícil imaginar otro modelo de alumnado, ya que tenemos que desarrollar planteamientos logísticos para conciliar trabajo y estudios, encajando horas y necesidades, modelo que se implementó hace escasos 10 años.

La razón de ser de este texto es que se puede intuir que estamos en el umbral de una fase más cruda de crisis, la excusa de COVID-19 ha aligerado el proceso de adaptación violenta que el capitalismo necesitaba, es el momento de prepararse de nuevo para una nueva ofensiva de la alta burguesía. Se han brutalizado las contradicciones propias del capitalismo, se ha dado un desequilibrio económico y se puede prever un retroceso de la economía. Tenemos qué aprender. Si la etapa de la crisis anterior, incineró a la clase trabajadora cuando las condiciones de vida del 2006-2007 eran mejores que las que tenemos ahora, las rentas o las tasas de paro por ejemplo, lo que viene no nos va a dejar mejor. Ya estamos sufriendo las consecuencias más inmediatas: despidos, ERTes, EREs, alquileres o estudios que no se pueden pagar... Pero tenemos que hacernos a la idea de que esas no son decisiones puntuales o efímeras y que van a permanecer en el tiempo.

En este momento, necesitamos dar una salida organizativa a tres enseñanzas. Por un lado, la necesidad de estructurar la verdad, incidiendo en la necesidad de señalar a los responsables de la crisis y a quienes tratan de justificarla, haciendo públicas sus causas y los objetivos; por otro lado, debemos desarrollar, en la medida de lo posible, la fuerza acumulativa efectiva para interrumpir todas las reformas e innovaciones que vayan a venir, y por último, tenemos que construir unas bases sólidas para la construcción de una nueva sociedad, creando una organización proletaria integral con cimientos socialistas.